ACTA Nº 21.2.1.1-442

MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTA : **H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.**
PRESIDENTE (E) : **H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO.**

SECRETARIO GENERAL : **DR. HERBERT LOBATON CURREA.**

RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA) : **DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL**

TRANSCRIPCIÓN 2 : **SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ**

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°21.2.1.1-442

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

HORA : Siendo las 9:30 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Martes 17 de FEBRERO de 2015
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTA : H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA
RELATORA : Dra. NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO)
PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)
SE LLAMÓ A LISTA PARA VERIFICA QUÓRUM, SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DECLARA UN RECESO DE QUINCE (15) MINUTOS CON EL FIN DE DAR ESPERA PARA COMPLETAR EL QUÓRUM. DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 78 Y ARTÍCULO 72 PARÁGRAFO 1° DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Extraordinaria, día martes 17 de FEBRERO de 2015, siendo las 9:30 a.m.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(A)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(P)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(A)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(A)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(P)	Nota: Presente (P) Ausente (A)	

Señor Presidente hay quórum Decisorio. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Señor Secretario sírvase dar lectura al Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DIA
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
MARTES 17 DE FEBRERO DE 2015

1. *LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.*
2. *APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:*
   - *ACTA NO.311 DEL MIERCOLES 3O DE ABRIL DE 2014.*
   - *ACTA NO.417 DEL SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE DE 2014.*
3. *PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS*

-Señor Presidente ha sido leído el Orden del Día-

EL PRESIDENTE: En consideración el orden del día leído…, se abre la discusión…, anuncio que va a cerrarse…, queda cerrado. ¿Lo aprueba la Plenaria?

(EL H.C. APRUEBA EL ORDEN DEL DIA)
EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: *Segundo (2º)*

APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- *ACTA NO.311 DEL MIERCOLES 3O DE ABRIL DE 2014.*
- *ACTA NO.417 DEL SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE DE 2014.*

Ha sido leído el segundo punto del Orden del Día Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el Acta No.311 del miércoles 30 de abril de 2014. En esta plenaria no estuvieron presente los H. Concejales: FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS, ni CARLOS HERNANDO PINILLA MALO. Votación nominal, Sr. Secretario favor llamar a lista.

VOTACIÓN NOMINAL
APROBACIÓN ACTA No. 311

EL SECRETARIO: Llamada a lista.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(AI)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(A)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(SI)	MOSQUERA, HARVY	(A)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(SI)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(SI)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(SI)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(SI)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(SI)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(SI)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(SI)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(SI)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(A)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(A)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(SI)		

Dieciséis (16) votos positivos, ha sido aprobada el Acta No.311 del 30 de abril de 2014, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente acta Sr. Secretario.

EL SECRETARIO: Se pone en consideración el Acta No.417 del sábado 15 de noviembre de 2014. En esta plenaria no estuvieron presente los H. Concejales: FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, JOHN MICHEL MAYA BEDOYA, CARLOS HERNANDO PINILLA MALO, ni FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE. Se abre la discusión…, Sr. Secretario favor llamar a lista.

APROBACIÓN ACTA No. 417

EL SECRETARIO: Llamada a lista.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(A)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(A)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(NO)	MOSQUERA, HARVY	(A)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(SI)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(SI)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(SI)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(SI)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(SI)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(SI)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(NO)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(SI)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(SI)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(A)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(A)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(SI)		

Trece (13) votos positivos, ha sido aprobada el Acta No.417 del 15 de noviembre de 2014, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del Orden del Día Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: *Tercero (3º)*
PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Ha sido leído el Tercer punto del Orden del Día Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. JOHN MICHEL MAYA.

H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA: El H. C. se permite dejar una Constancia.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA
A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADA LA CONSTANCIA LEÍDA Y PRESENTADA POR EL H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA.

CONSTANCIA EN EL ACTA

República de Colombia

Concejo
Santiago de Cali

CONSTANCIA

17-Feb-2015

Santiago de Cali, 17 de Febrero de 2015

Queremos dejar constancia sobre nuestra preocupación respecto a la posibilidad de que el día de hoy el Consejo Nacional de Patrimonio del Ministerio de Cultura de vía libre a la desafectación del lote de zonas verdes y parqueaderos de la Plaza de Toros de Cañaveralejo, la cual está declarada como Monumento Nacional, con el objetivo de que una prestigiosa firma de comercio al por menor construya allí un centro comercial.

Es de todo conocido que la llamada "fiesta Brava" poco a poco se ha venido extinguiendo por distintas razones, como el cambio cultural que ha variado nuestra percepción respecto a la relación con nuestro medio ambiente y con las demás especies que habitan junto a nosotros el planeta, y si en algún momento la Plaza dejara de servir para la celebración de corridas de toros, debe pasar a ser un centro Cultural, un monumento a una Cali que fue pero que ya no es, no un Centro Comercial. El Pulmón verde existente en la zona se debe mantener y proteger.

La competencia constitucional de reglamentación de los usos del Suelo es de los concejos municipales, como está determinada taxativamente en el Artículo 313, número 7. Si bien la Sala de consulta del Consejo de Estado estableció que es el Ministerio de Cultura la entidad que constitucionalmente puede modificar el uso del suelo del Monumento Nacional, eso no quiere decir que después de permitir la desafectación del predio para dejar "libres" las zonas verdes y parqueaderos, este acto despoje al Concejo Municipal de Santiago de Cali de su competencia, repito de nuevo, constitucional, de reglamentar el uso del suelo de este lote desafectado, que hoy constituye espacio público, y por tanto se debe proteger y mantener.

En todo caso, sí lo que se rumora respecto a esta desafectación llegará a suceder, sí llegarán a levantar la protección de "patrimonio" esperamos que las razones estén muy bien sustentadas, de lo contrario pondrían en tela de juicio la idoneidad del Consejo de Monumentos Nacionales.

En una ciudad con tanto déficit de espacio público y área verde por habitantes preocupa la reducción de este patrimonio verde para toda la ciudad. Lo ideal es que una ciudad donde el ser humano sea el centro del desarrollo ofrezca 15 M2 de espacio público por habitante, pero en Cali esa cifra sólo llega a 2,46 m2/por habitante, en el caso concreto de la Plaza de Toros la reducción afectaría a la comuna 19 y a su comuna vecina la 20, que es la comuna con menos espacio público y zonas verdes de la ciudad con escasos 0,26 m2 por habitante. Adicional a esto lo ideal es que una ciudad tenga 3 árboles por cada habitante, en Cali esa cifra es inferior a 1,2 árboles por habitante. Talar los árboles de la Plaza de Toros empeoraría este promedio y no debemos permitirlo pues este espacio público debería ser sagrado y el pulmón verde protegido.

Como Concejales de Cali, hemos recibido muchas llamadas, así como decenas de escritos a través de las redes sociales y hemos sostenido varias reuniones con expertos y nuestra lectura es que la ciudad no quiere que le reemplacen esta zona de espacio público por un centro comercial, y podemos prever que si se sigue adelante con los planes de los dueños de la plaza y la firma de comercio al por menor, se va a dar un fenómeno similar al vivido en Turquía cuando quisieron acabar con su emblemática Plaza Taksim y toda la comunidad salió a proteger su espacio público, porque lo público, lo que es de todos, es sagrado.

H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA
BANCADA DEL PARTIDO ALIANZA VERDE

Ha sido leída la Constancia Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Se registra la presencia de los H.C. HARVY MOSQUERA y OSWALDO ARCOS.

EL SECRETARIO: Así se ha hecho Sr. Presidente.
EL PRESIDENTE: Se levanta la sesión y se cita para mañana a las 9:30A.M.

Nota:
Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012"…, De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

JUAN CARLOS OLAYA CIRO
PRESIDENTE (E)

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:
LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 2013, ACTA Nº21.2.1.1-____

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL
Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora)